



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
REPÚBLICA DOMINICANA**

**SECRETARÍA GENERAL**  
Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2020  
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00002  
FECHA: MARTES 18 DE AGOSTO DE 2020**

**EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO, SIENDO LAS ONCE HORAS (11:00) DE LA MAÑANA, SE EFECTUÓ EL PASE DE LISTA, QUE DIO CUENTA DE 161 DIPUTADOS PRESENTES.**

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1 Comprobación del cuórum.**

**INICIO DE SESIÓN: 11:20 A.M.**

**Se continúa con el registro manual para incorporados.**

**1.2 Presentación de excusas.**

**EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:**

***Diputada Ana María Peña Raposo***

**EN ESTA SESIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 108 DEL REGLAMENTO, LAS VOTACIONES SE EFECTUARÁN DE MANOS LEVANTADAS.**

**APROBADO QUE EL PLENO SE CONSTITUYERA EN COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR AL CORO DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, DENOMINADO “CORITO CHICHIGUA”, QUE INTERPRETARÁ LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL.**

**Votación 001**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**EL PLENO SE CONSTITUYÓ EN COMISIÓN GENERAL, SIENDO LAS 11:23 P.M.**

**CIERRE DE LA COMISIÓN GENERAL 11:27 P.M.**

**REANUDADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11:27 P.M.**

***SE PROCEDIÓ A LA JURAMENTACIÓN DEL DIPUTADO CARLOS MÁXIMO MEJÍA ABREU.***

## **2. PRESENTACIÓN AL PLENO DEL ORDEN DEL DÍA;**

**2.1 Orden del día de la sesión No.02, correspondiente al martes 18 de agosto de 2020.**

**APROBADO EL ORDEN DEL DÍA DE HOY.**

**Votaciones 002/004**

**2.2 Lectura y aprobación de actas.**

**Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.**

**No hubo.**

**Actas para fines de aprobación del Pleno.**

**No hubo.**

## **3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

**3.1 Lectura de correspondencias.**

**No hubo.**

**3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

**No hubo.**

**4. TURNOS PREVIOS;**

*Diputada María Mercedes Fernández Cruz*  
*Diputado Lupe Núñez Rosario*  
*Diputado Alexis Isaac Jiménez González*  
*Diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza*  
*Diputado Miguel Ángel de los Santos Figueroa*  
*Diputado Saury Antonio Mota Ramírez*  
*Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta*  
*Diputado Omar Leonel Fernández Domínguez*  
*Diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez*  
*Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos*

**FUERON DADOS A CONOCER LOS VOCEROS,  
VICEVOCEROS Y SECRETARIOS DE LOS BLOQUES  
PARTIDISTAS. A SABER:**

**Bloque Del Partido de la Liberación Dominicana:**

Gustavo Antonio Sánchez García	Vocero
Priscila Celvia D'Oleo Agüero	Vicevocera
Ángel Teófilo Estévez Estévez	Secretario

**Bloque del Partido Revolucionario Moderno:**

Julito Fulcar Encarnación	Vocero
Eugenio Cedeño Areche	Vicevocero
Lucrecia Santana Leyba	Secretaria

**Bloque del Partido Reformista Social Cristiano:**

Máximo Castro	Vocero
Pedro Tomás Botello Solimán	Vicevocero
Braulio de Jesús Espinal Taveras	Secretario

**Bloque del PQDC—PCR-BIS:**

Elías Wessin Chávez	Vocero
Miguel Ángel de los Santos	Vicevocero
Miguel Alberto Bogaert Marras	Secretario

**Bloque del Partido Revolucionario Dominicano:**

Héctor Darío Félix Félix	Vocero
Fior Daliza Peguero Valera	Vicevocera
Saury Antonio Mota Ramírez	Secretario

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**Bloque del Partido Alianza País:**

José Horacio Rodríguez Grullón	Vocero
Pedro Antonio Martínez Moronta	Vicevocero

**Bloque de la Fuerza del Pueblo:**

Rubén Darío Maldonado Díaz	Vocero
Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Vicevocera
Ycelmary Brito O'Neal	Secretaria

**Bloque de Dominicanos por el Cambio-Frente Amplio:**

Juan Dionisio Rodríguez Restituyo	Vocero
Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	Vicevocero

**5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;**

- 5.1. **Observación del Poder Ejecutivo a la Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos, recibida 07/08/2020. Proyecto de ley general de gestión integral y coprocesamiento de residuos de la República Dominicana.** (Proponente(s): David Herrera Díaz). Depositado el 14/01/2020. (Ref.06625-05866-05250 y 04642-2016-2020-CD). En Orden del Día el 22/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 22/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Quedó sobre la mesa en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.02 del 23/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Tomado en Consideración el 23/01/2020. Liberado de Comisión el 23/01/2020. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.03, extraordinaria, del 23/01/2020. En Orden del Día de siguiente sesión el 28/01/2020. Quedó sobre la mesa 2da. discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109, en la sesión No.4 del 28/01/2020. En Orden del Día para 2da. discusión el 28/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2da. discusión, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.5, extraordinaria, del 28/01/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales para 2da. discusión el 04/02/2020. En Orden del Día para 2da. discusión el 04/02/2020. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 04/02/2020. En Orden del Día para 2da. discusión el 04/02/2020. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 04/02/2020. En Orden del Día para 2da. discusión el 06/02/2020. Aprobado en 2da. lectura el con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales y modificación presentada por el diputado Francisco Matos Mancebo, en la sesión No.9 del 06/02/2020. Registro No.00798 del 06/02/2020. Auditado el 07/02/2020. Firmado Presidencia y Secretarios el 10/02/2020. Certificado el 10/02/2020. Despachado al Senado mediante oficio No.00041 el 10/02/2020. Aviso al Proponente mediante oficio No.00042 el 10/02/2020. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante el oficio No.00043 el 10/02/2020. Devuelto del Senado con modificaciones el 22/07/2020. En Orden del Día Devuelto del

**CONOCIDO POR EL PLENO**

Senado el 23/07/2020. Cámara acepta modificación del Senado en la sesión No.17 del 23/07/2020. Registro No.00820 del 22/07/2020. Auditado modificaciones el 28/07/2020. Firmado para Ejecutivo Presidencia y Secretarios el 29/07/2020. Certificado para el Ejecutivo el 29/07/2020. Despachado al Ejecutivo mediante oficio No.00280 el 29/07/2020. Aviso al Senado mediante el oficio No.00281 el 29/07/2020. [Observado por el Ejecutivo el 07/08/2020.](#) (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa [Colección era el No.07123-2016-2020-CD.](#)

»Número de Iniciativa: 04563-2020-2024-CD

**LEÍDAS POR SECRETARÍA LAS OBSERVACIONES REMITIDAS POR EL PODER EJECUTIVO. REMITIDAS A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PRESIDIDA POR EL DIPUTADO MÁXIMO CASTRO.**

**Votación 005 de manos levantadas**

**6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

**8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

**8.1.1 Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al Santo Domingo Country Club, Inc., por sus 100 años de fundación, fomentando los valores familiares a través de la recreación, la cultura y el deporte. (Proponente(s): Ricardo de Jesús Contreras Medina). Depositado el 25/04/2019. En Orden del Día el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 23/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.06795-2016-2020-CD.**

»Número de Iniciativa: [04373-2020-2024-CD](#)

**EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUEDÓ REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL, PRESIDIDA POR EL DIPUTADO JUAN JULIO CAMPOS VENTURA.**

**Votación 006 de manos levantadas**

**8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

- 8.4.1 **Resolución que aprueba el convenio suscrito el 25 de julio de 2016, entre la República Dominicana y el Reino de los Países Bajos, sobre el traslado de personas condenadas.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/06/2019 y aprobado el 26/06/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/07/2019. En Orden del Día el 27/08/2019. Tomado en Consideración el 27/08/2019. Enviado a las Comisiones Permanentes de Justicia y de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.2 del 27/08/2019. Plazo vencido el 26/09/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 28/11/2019. [Con Informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores](#) y Cooperación Internacional recibido el 11/12/2019. En Orden del Día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 07/02/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 07/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 07/02/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 07/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 07/02/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 07/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 04/03/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 04/03/2020. En Orden del Día para única discusión el 18/03/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 18/03/2020. En Orden del Día para única discusión el 19/03/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.04, extraordinaria, del 19/03/2020. . En Orden del Día para única discusión el 21/07/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/07/2020. En Orden del Día para única discusión el 23/07/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.17 del 23/07/2020. En Orden del Día para única discusión el 23/07/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.18, extraordinaria, del 23/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.06938-2016-2020-CD.  
**[»Número de Iniciativa: 04450-2020-2024-CD](#)**

**LA RESOLUCIÓN APROBATORIA QUEDÓ REMITIDA A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL, PRESIDIDA POR EL DIPUTADO VÍCTOR VALDEMAR SUÁREZ DÍAZ.**

**Votación 007 de manos levantadas**

- 8.4.2 **Resolución aprobatoria del Acuerdo suscrito en Moscú, Rusia, el 26 de noviembre de 2018, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la Federación de Rusia sobre las condiciones de supresión de las formalidades de visado en viajes mutuos de los nacionales de la República Dominicana y los nacionales de la Federación Rusia.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 26/06/2019 y aprobado el 17/07/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/08/2019. En Orden del Día el 10/09/2019. Tomado en Consideración el 10/09/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.5 del 10/09/2019. Plazo vencido el 10/10/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores](#) y Cooperación Internacional recibido el 19/12/2019. En Orden del Día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 07/02/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 07/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 07/02/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 07/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 07/02/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 07/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 04/03/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 04/03/2020. En Orden del Día para única discusión el 18/03/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 18/03/2020. En Orden del Día para única discusión el 19/03/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.04, extraordinaria, del 19/03/2020. . En Orden del Día para única discusión el 21/07/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/07/2020. En Orden del Día para única discusión el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 23/07/2020. En Orden del Día para única discusión el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 23/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.06963-2016-2020-CD.

**»Número de Iniciativa: 04460-2020-2024-CD**

**LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO EL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2019. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.**

**Votaciones 008/010 de manos levantadas**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

8.4.3 **Proyecto de ley de cambio climático de la República Dominicana.** (Proponente(s): Ricardo de Jesús Contreras Medina). Depositado el 14/01/2020. (Ref.06649-05918-05253-04643-2016-2020-CD). En Orden del Día el 22/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 22/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Tomado en Consideración el 23/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.02 del 23/01/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 07/02/2020. En Orden del Día para 1era. discusión el 04/03/2020. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 04/03/2020. En Orden del Día para 1era. discusión el 18/03/2020. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 18/03/2020. En Orden del Día para 1era. discusión el 19/03/2020. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.04, extraordinaria, del 19/03/2020. En Orden del Día para 1era. discusión el 21/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 21/07/2020. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 23/07/2020. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 23/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.07121-2016-2020-CD.

»[Número de Iniciativa: 04562-2020-2024-CD](#)

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PRESIDIDA POR EL DIPUTADO JUAN AGUSTÍN MEDINA SANTOS.**

**Votación 011 de manos levantadas.**

8.4.4 **Proyecto de ley de aguas de la República Dominicana.** (Proponente(s): Félix María Nova Paulino). Iniciado en el Senado el 28/01/2020 y aprobado el 09/06/2020 con informe de la Comisión Bicameral. Depositado en la Cámara de Diputados 10/06/2020. (Ver iniciativa No.07074-2016-2020-CD). En Orden del Día el 21/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 21/07/2020. En Orden del Día el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 23/07/2020. En Orden del Día el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 23/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.07259-2016-2020-CD.

»[Número de Iniciativa: 04664-2020-2024-CD](#)

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PRESIDIDA POR EL DIPUTADO JUAN AGUSTÍN MEDINA SANTOS.**

**Votación 012 de manos levantadas.**

8.4.5 **Proyecto de ley de aguas de la República Dominicana.** (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 08/11/2019. (Ref. 06325 / 05641 / 05110-2016-2020-CD). En Orden del Día el 22/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 22/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Tomado en Consideración el 23/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a plazo fijo de dos semanas, en la sesión No.02

**CONOCIDO POR EL PLENO**

del 23/01/2020. Plazo vencido el 06/02/2020. Informe de gestión de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales para solicitar extensión de plazo, recibido el 06/02/2020. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00801 del 04/03/2020 y enviado a la Comisión Bicameral designada para estudiar los proyectos de ley de aguas de la República Dominicana, en la sesión No.02 del 04/03/2020. Plazo vencido el 03/04/2020. Con informe de la Comisión Bicameral recibido 01/06/2020. (Ver iniciativa 07259-2016-2020-CD). En Orden del Día el 21/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 21/07/2020. En Orden del Día el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 23/07/2020. En Orden del Día el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 23/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.07074-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04533-2020-2024-CD

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PRESIDIDA POR EL DIPUTADO JUAN AGUSTÍN MEDINA SANTOS.**

**Votación 013 de manos levantadas.**

**8.5 LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

9.1. **Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 7 de la Ley No.5994 de fecha 1 de diciembre de 1962, que crea el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).** (Proponente(s): Rogelio Alfonso Genao Lanza, Máximo Castro). Depositado el 24/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.07282-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04683-2020-2024-CD

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL.**

**Votación 014 de manos levantadas.**

9.2. **Proyecto de ley del Código Penal de la República Dominicana.** (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 17/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04692-2020-2024-CD

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN**

**ESPECIAL.**

**Votación 015 de manos levantadas.**

- 9.3. **Proyecto de ley que crea el Programa de Primer Empleo.** (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 17/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04693-2020-2024-CD

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL.**

**Votación 016 de manos levantadas.**

- 9.4. **Proyecto de ley de Aduanas de la República Dominicana.** (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 17/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04694-2020-2024-CD

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL.**

**Votación 017 de manos levantadas.**

- 9.5. **Proyecto de Ley Orgánica sobre Derechos de Participación Ciudadana y Mecanismos de Control Social.** (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 17/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04695-2020-2024-CD

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL.**

**Votación 018 de manos levantadas.**

**10. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;**

- 14.1 **Proyecto de ley mediante el cual se modifica la Ley General de Deportes No.356-05, del 30 agosto de 2005.** (Proponente(s): Jesús Martínez Alberty). Depositado el 22/01/2020. (Ref.06700-05586-04976-2016-2020-CD). En Orden del Día el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa en la sesión No.7 del 04/02/2020. En Orden del Día el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En Orden del Día el 06/02/2020. Tomado en Consideración el 06/02/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.9 del 06/02/2020. Plazo vencido el 13/02/2020. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00801 del 04/03/2020 y extendido el plazo por 15 días a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.02 del 04/03/2020. Plazo vencido el 19/3/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.07128-2016-2020-CD.

*»Número de Iniciativa: 04566-2020-2024-CD*

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PRESIDIDA POR EL DIPUTADO PEDRO TOMÁS BOTELLO SOLIMÁN.**

**Votación 019 de manos levantadas.**

- 14.2 **Proyecto de ley del Código de Procedimiento Civil.** (Proponente(s): Lucía Medina Sánchez de Mejía). Depositado el 03/03/2020. (Ref.06763-06719-05915-05871-05307-05288-2016-2020-CD). En Orden del Día el 04/03/2020. Tomado en Consideración el 04/03/2020. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00801 del 04/03/2020 y enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.02 del 04/03/2020. Plazo vencido el 3/4/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.07162-2016-2020-CD.

*»Número de Iniciativa: 04582-2020-2024-CD*

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL.**

**Votación 020 de manos levantadas.**

- 14.3 **Proyecto de ley orgánica de ordenamiento territorial, uso de suelo y asentamiento humano.** (Proponente(s): José Altagracia González Sánchez). Depositado el 17/01/2020. (Ref.05286-05874-06618-2016-2020-CD). En Orden del Día el 22/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 22/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Tomado en

**CONOCIDO POR EL PLENO**

Consideración el 23/01/2020. Liberado de Comisión el 23/01/2020. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.02 del 23/01/2020. Orden del Día de siguiente sesión el 23/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en 2da. Discusión, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.03, extraordinaria, del 23/01/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, para 2da. discusión, recibido el 29/01/2020. En Orden del Día para 2da. discusión el 29/01/2020. Reenviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en 2da. discusión, a plazo fijo de dos semanas, en la sesión No.6 del 29/01/2020. Plazo vencido para 2da. discusión el 12/02/2020. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00801 del 04/03/2020 y extendido el plazo por 15 días a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.02 del 04/03/2020. Plazo vencido el 19/3/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el [No.07127-2016-2020-CD](#).  
»Número de Iniciativa: 04565-2020-2024-CD

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL.**

**Votación 021 de manos levantadas.**

**DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER Y RENDIR UN INFORME A LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CONVENIO SUSCRITO EL 25 DE JULIO DE 2016, ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS, SOBRE EL TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS.**

»Número de Iniciativa: [04450-2020-2024-CD](#)

*Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz, Presidente*  
*Diputado Francisco Javier Paulino*  
*Diputado Otoniel Tejeda Martínez*  
*Diputado Ramón María Ceballo Martes*  
*Diputada Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco*  
*Diputado Julio Alberto Brito Peña*  
*Diputado Yari Contreras*  
*Diputado Josefa Altagracia Mejía Macea*  
*Diputado Heriberto Aracena Montilla*  
*Diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza*  
*Diputado Miguel Alberto Bogaert Marra*  
*Diputado Fior Daliza Peguero Varela*  
*Diputado Juan Dionisio Rodríguez Restituyo*  
*Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta*

**15. TURNOS DE INFORMACIÓN.**

*Diputado Julito Fulcar.*

**CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LA 01:24 DE LA TARDE, Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA EL PRÓXIMO MARTES 25 DE AGOSTO DE 2020, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.**

Presidente de la Cámara	Alfredo Pacheco Osoria
Secretaría General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Katherine Benoit Pérez
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador